

# Síntesis de información local



MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### PRESENTARÁ EL IEQ “RETROSPECTIVA ELECTORAL”

Por Jorge Vargas

Toda la historia electoral de Querétaro, desde que fue fundado el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, hasta las elecciones anteriores, será presentado por la Comisión de Organización Electoral del propio organismo ciudadano, este jueves a las 11:00 horas. Retrospectiva Electoral es el nombre del documento que resume la evolución del tema desde 1997, cuando el PRI perdió la hegemonía política y el PAN llegó al poder, hasta los comicios de 2012, los últimos que le tocó al **IEQ** organizar. La importancia del documento radica en que resume resultados en votos, el comportamiento de los votantes, es decir, cómo ha votado la gente en Querétaro; cuántos votos para cada partido y cuántos para otro en cada sección electoral y en cada distrito; el porcentaje de la votación y cómo ha evolucionado el listado nominal. También es importante el documento, no sólo porque resume el trabajo desempeñado por el IEQ, que está a meses de cambiar su naturaleza jurídica, sino también porque es referente obligado de consulta para quien quiera asomarse al tema, desde que el Gobierno dejó de organizar las elecciones hasta estos días. A la presentación del documento asistirán representantes de los partidos políticos acreditados y aun los que están en formación; académicos, estudiantes, politólogos y estudiosos del tema. (PA, 3)

### REGLAS PARA ELEGIR A CONSEJEROS, GARANTIZAN IMPARCIALIDAD

Por Irán Hernández

Existen los candados necesarios en la elección de los nuevos **consejeros electorales locales**, para garantizar que sean imparciales, consideró el diputado del PAN, Apolinar Casillas. Esto luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) informó que quien aspira a ser consejero electoral tendrá que pasar una prueba que incluye un examen de conocimientos, escribir un ensayo y una entrevista, pues la fecha para elegir vence el 30 de septiembre próximo. “Si bien es cierto que las personas que conformen ese órgano como todos los órganos electorales, en lo personal e individual tenga quizá una preferencia que es entendible y justificable, lo cierto es que en su modo de actuar y de dirigir esos órganos deben garantizar la seguridad, imparcialidad y transparencia”. Dijo que los nuevos consejeros deberán velar por la expresión de la libertad ciudadana y la convocatoria se abrirá en todo el país, principalmente en los estados que tendrán elecciones en el 2015, entre los que se encuentra Querétaro. “La conformación de los integrantes del organismo público local, la publicación tendrán que hacerla aquí porque uno de los requisitos que establece la Ley para ser parte de ese órgano es que o sean originarios nacidos en Querétaro o cuenten con una residencia mínima de cinco años”. Calificó como factible la evaluación de conocimientos que tendrán que pasar los aspirantes a consejero electoral. (C.p.7)

### PRI NIEGA PACTO CON EL PAN

Por Irán Hernández

No existe un pacto con el PAN para entregarle la gubernatura en el 2015, indicó el líder estatal del PRI, Tonatiuh Salinas, al señalar que quien hizo estas declaraciones ofende a la democracia y a los queretanos, y aseguró que tendrán el triunfo en las próximas elecciones. “Una ofensa para el ciudadano, el que diga que las cosas ya están pactadas es una ofensa para los ciudadanos que creen en la democracia, para todos los ciudadanos que ven la posibilidad de incidir en la vida pública a través del voto y responsabilidad a los que señalan eso y también falta de respeto”. Agregó que el PAN no intimidará a su partido con las denuncias que ha presentado ante el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** por actos anticipados de campaña, sin embargo llamó a los priistas que están gobernando y legislando, a que se concentren en su trabajo.

# Síntesis de información local



MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

“Prácticas intimidatorias que no tendrán un eco al interior de mi partido, nuestros derechos políticos están salvaguardados por las propias instituciones, por las propias leyes y así vamos a actuar, el que estén denunciando cada una de nuestras actividades obedece a una práctica que ellos quisieran hacer intimidatoria pero el PRI de Querétaro no se intimida, sale adelante”.(C.p.16)

## **PAN QUIERE INTIMIDAR: PRI**

Por Arelene Patiño

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, calificó como intimidación a las denuncias que ha presentado el PAN ante el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, en contra de actores políticos del tricolor por supuestos actos anticipados de campaña. (EL ECONOMISTA, 6)

## **GANAR “LIMPIO” Y SIN GUERRA SUCIA, PREVÉ PRI**

Por Olivia Lara

A un año de que se realicen los comicios de 2015, el dirigente del PRI en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, aseguró que el tricolor triunfará de manera limpia sin entrar a una guerra sucia, y añadió que los militantes están llamados a actuar con responsabilidad, transparencia y a respetar tiempos y normas electorales. Subrayó que actualmente la única regla del juego es la competitividad y la empatía con la gente. “Se ha hecho llamado a los priístas y a la clase política de que respetemos la ley, un llamado de que la elección va a ganarse de manera limpia (...) Con un juego limpio, una campaña basada en las propuestas y no en la denostación teniendo priístas sólidos, con experiencia, sin descalificaciones, los ciudadanos nos quieren ver como gente transparente y honesta” declaró Salinas Muñoz. Las seis acusaciones de supuestos actos anticipados que han hecho panistas contra priístas ante el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** las calificó como prácticas intimidatorias que no tendrán eco dentro de su partido. “Esto obedece a una práctica que quiere ser intimidatoria, será la propia autoridad quien lo señale pero no nos detendremos ni un segundo ante estas prácticas intimidatorias, al contrario saldremos más fortalecidos”, dijo. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/10-06-2014/ganar-limpio-y-sin-guerra-sucia-preve-pri>

## **COLUMNA ‘CERO Y VAN TRES’**

Por Norberto Alvarado Alegría

La resolución que ordena reponer el procedimiento para la elección del titular de la Defensoría Estatal de Derechos Humanos abre una herida muy vieja, pero a la vez muy dolorosa para el Poder Ejecutivo del estado de Querétaro, ya que en lo que va de su sexenio, casi cinco años, la mayoría de las designaciones de los organismo autónomos han enfrentado complicaciones, tanto en el procedimiento como en los perfiles de los designados, lo cual demuestra la falta de operación política de la Casa de la Corregidora, que en su cuenta lleva tres secretarios de Gobierno y contando. Basta recordar que el primer gran descalabro en este rubro fue el relativo a la integración del consejo general del **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** —hoy agonizante y casi extinto—, en el que el entonces líder de la bancada panista local y hoy secretario general del comité ejecutivo nacional del PAN, rompió los acuerdos que había con el gobierno priísta, y además de costarle el cargo al primer secretario de Gobierno de este sexenio, llevó hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la controversia por el nombramiento de los siete integrantes del órgano electoral, que terminó con una reforma electoral frustrada, un IEQ sin legitimidad y la evidencia de que, ni el área de desarrollo político estatal ni la legislatura de entonces, tuvieron la capacidad de resolver.

# Síntesis de información local



MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

El segundo de los entripados políticos de designación de este sexenio fue el relativo al nombramiento del magistrado presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que por una contradicción entre la Constitución local y la ley orgánica del Tribunal llevó a la actual Legislatura local y a su antecesora, a un litigio promovido por el hoy todavía magistrado presidente, que no fue entonces ratificado por tercera ocasión, y que montado en cólera acudió hasta la Suprema Corte de Justicia de la nación para enfascar el nombramiento casi dos años, en medio de la incertidumbre política, y que acabó con la condena que obligó al gobierno estatal a la reinstalación del hoy magistrado administrativo, con el pago de salarios caídos, en medio de severos cuestionamientos al coordinador de la actual bancada priísta, quien por cierto es pariente del magistrado, y con la sensación de tráfico de influencias en el Poder Judicial federal, pero sobre todo con una segunda y dolorosa derrota para el Poder Ejecutivo del estado de Querétaro. En el caso de la Defensoría Estatal de Derechos Humanos la historia es también compleja; recordemos que desde que inició el sexenio, la entonces Comisión Estatal de los Derechos Humanos estaba sumida en medio de corruptelas y arbitrarias posiciones con tendencias albiazules que llevaron a un enfrentamiento grave entre el que se hacía llamar *ombudsman* y el entonces secretario de Gobierno y hoy presidente municipal. En aquel entonces, el triunfo fue contundente y la legislatura tomó la acertada decisión de no ratificar al oscuro y agrio personaje de tendencias garridistas. Sin embargo, la designación del todavía hoy titular de la Defensoría Estatal de Derechos Humanos fue severamente cuestionada por los grupos sociales organizados, por los académicos y por algunos actores políticos, inclusive uno de los aspirantes, desde entonces, ha venido promoviendo procedimientos judiciales para cuestionar la designación y ahora han tenido efecto, con la obligación de reponer el proceso de selección del *ombudsman* queretano. En medio de todo, se denuncia el sospechosismo; lo preocupante es que cero y van tres, y casi al término del sexenio resulta evidente la ausencia de la operación política. (EUQ, 11)

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### SIN DEFINICIÓN AÚN LA REFORMA POLÍTICO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Por Leticia Jaramillo

Sin definición aún la reforma político electoral debido a que no se han logrado poner de acuerdo las fuerzas políticas del PAN y del PRI; el PAN afirma que el PRI no ha presentado ninguna propuesta de reforma a la Ley Electoral, cosa que desmintió el diputado Braulio Guerra. Luego de que el diputado Alejandro Delgado Ocoy señalara que el PRI no ha presentado su propuesta de reforma político electoral, el diputado Braulio Guerra lo desmintió y dijo que si la hay, pero se está buscando que no sea una propuesta unilateral, sino de construcciones y acuerdos de todos. Aunque ya se dio el primer paso y se aprobó un primer dictamen, lográndose con ello un avance del 95 por ciento, se están afinando los últimos detalles que tienen que ver con los partidos políticos. Además, Braulio Guerra aclaró que todavía puede haber cambios en el ámbito federal, se están explorando algunos fallos en las minutas federales que darían otro sentido a las figuras locales. Dijo que el diputado Guillermo Vega Guerrero, Coordinador del Grupo Legislativo del PAN es el interlocutor con su partido y con él se ha estado platicando, por lo que considera importante que se pongan de acuerdo al interior de su partido para seguir avanzando con lo que el PRI está proponiendo. Incluso precisó que como parte de este proceso los Ayuntamientos y también están haciendo consideraciones al dictamen que se les presentó. (N-Síguelo p.4)

# Síntesis de información local



MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

## **REFORMA ELECTORAL, EN “STAND BY”**

Por Irán Hernández

Por segunda ocasión se declaró en receso la Comisión de Puntos Constitucionales de la LVII Legislatura de Querétaro para aprobar la reforma constitucional en materia electoral, esto por falta de acuerdos entre el PRI y PAN. El presidente de esta comisión, Marco Antonio León explicó que las fracciones PAN y PRI requieren más tiempo para lograr acuerdos en temas como las candidaturas comunes, las coaliciones y plurinominales. “Hay varios temas, quiero ser prudente para no enturbiar, el acuerdo va por buen camino hay voluntad del PRI y del PAN, pero deben estar en contacto con sus dirigencias y sus grupos”. El coordinador del PRI en el Congreso local, Braulio Guerra añadió que entregó su propuesta al PAN, apegada a la Constitución Federal, a fin de realizar las homologaciones. Aclaró hay temas que deben esperar porque se discuten a nivel federal, respecto a la ley general de partidos, estará atento de las modificaciones. Aseveró que esto tiene que ver con el “tejido fino” de las reglas frente a los procesos electorales y el 30 de junio es la fecha límite para lograr los acuerdos y aprobar la reforma. “Son asuntos técnicos que queremos ser precisos en la utilización de figuras, de palabras, que necesita cada fuerza política tener la información de su respectivo partido. Hay un 95% que es forzoso, tenemos que literalmente copiarlo”. (C.p.7)

## **PRESENTAN CINCO INICIATIVAS DE REFORMA ELECTORAL DIPUTADOS DEL PAN**

Por Noticias

Los diputados Apolinar Gutiérrez y Alejandro Delgado Oscoy, integrantes del Grupo Legislativo del PAN en la LVII legislatura del estado, presentaron ante la Oficialía de Partes 5 iniciativas en materia de reforma electoral. En un desayuno que ofrecieron a los medios de comunicación con motivo del Día de la Libertad de Expresión los legisladores coincidieron en señalar que el objetivo de la propuesta es adecuar la ley electoral local a los cambios a nivel federal, principalmente a los artículos 41, 115, 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo relacionado con los estados. En su calidad de presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, los legisladores se refirieron específicamente al impacto que tendrán las reformas como lo es la nueva Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley del Tribunal Electoral de Querétaro. Asimismo, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro; la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral del estado; así como al Código Penal del estado de Querétaro. (N-Síguelo p.4)

## **PRESENTA EL PAN INICIATIVA ELECTORAL**

Por Diego Armando Rivera

Los diputados locales Apolinar Casillas y Alejandro Delgado propusieron una serie de elementos para la reforma electoral que contempla la creación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral de Querétaro (TEQ). Además Apolinar Casillas señaló que se requieren cinco cuerpos normativos locales, entre los que se encuentra una nueva reforma o nueva ley electoral del Estado que se armonice con la legislación federal y con los plazos electorales nacionales. “Un segundo cuerpo normativo tendrá que ser la ley que regule al nuevo órgano jurisdiccional local, el Tribunal Electoral de Querétaro. Un tercer cuerpo normativo que habría de modificar, es la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro”, explicó. Este nuevo tribunal tendrá que ser totalmente independiente del Poder Judicial del estado, y tener sus propias reglas de funcionamiento. (AM, 4)

# Síntesis de información local



MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

## **PLANTEA PAN REFORMA ELECTORAL**

Por Olivia Lara

El grupo legislativo del Partido Acción Nacional presentó una iniciativa que reforma la ley electoral del estado de Querétaro, en donde contemplan como base reformar cinco cuerpos normativos locales como parte de la armonización con las disposiciones federales. El diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, acompañado del integrante Alejandro Delgado Oscoy, explicaron los cambios necesarios que incluyeron en la iniciativa que ingresaron a la oficialía de partes el pasado viernes 6 de junio como: La creación de una nueva Ley Electoral del estado de Querétaro, una nueva Ley del Tribunal Electoral de Querétaro (TEQ), una Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, una Ley de Medios de Impugnación en materia electoral y un Código Penal del estado. Detallaron que en la nueva ley electoral proponen la creación del Instituto Estatal Electoral de Querétaro, así como realizar toda la adecuación para la armonización, adición, detalle y regulación de los temas que expresamente la reforma federal atribuye a la Legislatura del estado o en los que han sido omisos de abordarlos. En la propuesta de la Ley Orgánica del Poder Judicial será un órgano totalmente independiente del Poder Judicial del estado, asimismo, buscan desaparecer la Sala Electoral y sustraer la función a los magistrados de dirimir los procedimientos en materia electoral. En cuanto a la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral se incluye la desaparición de la Sala Electoral, ya que las facultades las asumirá el TEQ para la aplicación de sanciones y conflictos. Y por último, en la reforma del Código Penal será la armonización de las reformas federales y adecuar los tipos penales en materia electoral. En cuanto a los temas que pretenden que la Legislatura local tenga facultad de definir son: la definición de las secciones que integrarán los distritos, la ubicación de las casillas y la integración de las Mesas Directivas, trabajos que irán de la mano con el Instituto Nacional Electoral (INE). Las propuestas de la bancada del albiazul serán presentadas ante la Mesa Directiva del Congreso local y posteriormente serán enviadas para su dictaminación a la Comisión de Asuntos Electorales. (EUQ, 4)

## **CAMBIARÍAN PLURINOMINALES**

Por Redacción

El Diputado Alejandro Delgado Oscoy indicó que actualmente se discute como parte de la reforma a la Constitución, en materia Electoral, que los candidatos se ganen los votos en la calle, de manera que los contendientes que queden en segundo lugar, puedan tener una asignación como diputados de representación proporcional, es decir, como plurinominales (...) RECESO EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES. Nuevamente se decretó un receso en la Comisión de Puntos Constitucionales, donde iban a ser discutidas las observaciones de los municipios para la reforma a la Constitución del Estado, en materia electoral y que posteriormente se subiría al orden del día para desahogarla en sesión de pleno. El diputado Braulio Guerra Urbiola, Presidente de la Mesa Directiva en la Legislatura, atribuyó este receso a las posibilidades que existen de que en la legislación federal se realicen algunas modificaciones respecto a la Ley General de Partidos, además de otros temas que a nivel local se siguen discutiendo, pero evitó dar detalle, por respeto a las fuerzas políticas con las que se mantiene la negociación. (DQ, 3)

## **PAQUETE PANISTA DE REFORMAS**

Por Aimée Pacheco

Los diputados del PAN, Alejandro Delgado Oscoy y Apolinar Casillas Gutiérrez, presentaron una propuesta para la creación de una nueva Ley Electoral, en la que se propone una normatividad que regule al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, la adecuación y armonización al Código Penal en materia de Delitos Electorales, una modificación a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación. "Son cinco cuerpos normativos para reformarlos o hacerlos nuevos.

# Síntesis de información local



MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

El primer gran reto es la armonización de todas las normas. En tiempos estamos muy apremiantes. Nos faltan varias normas para armonizar y adecuar”, explicó Apolinar Casillas Gutiérrez, quien dijo que para la creación de la nueva Ley Electoral, habrá que hacerle una “cirugía mayor” a la ya existente o crear una nueva. “Es una tarea no fácil, ardua y que el límite es al 30 de junio para que puedan entrar en rigor y rijan el próximo proceso electoral 2015”, indicó Casillas Gutiérrez en entrevista, quien explicó que la ventaja es que los grupos políticos no han tenido una mayor incidencia. (DQ, 4)

## **\*\*ASTERISCOS\*\***

**DESENCUENTRO.** Pues no. Simple y sencillamente no logran ponerse de acuerdo los diputados locales del PRI y del PAN, en cuanto a la homologación de la ley electoral federal con la local surgida de la reforma político-electoral. Cuando todo estaba cocinado para que en el Pleno de ayer se analizaran las propuestas reformistas, los diputados del blanquiazul, Apolinar Casillas y Alejandro Delgado presentaron una nueva propuesta, lo que provocó que las reformas ni siquiera entraran a la orden del día. (AM, 4)

## **COLUMNA BAJO RESERVA**

**REGLAS.** El grupo legislativo del Partido Acción Nacional en el Congreso se adelantó a las demás fuerzas políticas al presentar su iniciativa de Ley Electoral de Querétaro. Entre los puntos álgidos, el diputado **Alejandro Delgado Oскоy** destacó el cambio de fecha de la elección, al pasar del mes de julio al primer domingo de junio en 2015; la transformación del Instituto Federal Electoral (IFE) al nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) junto con la elección de los nuevos consejeros; además del tema de la reelección. Los legisladores buscan agilizar la aprobación de estas iniciativas porque, de no hacerlo, pondrían en riesgo la viabilidad de los comicios del próximo año. **MODIFICACIONES.** También, los diputados de Acción Nacional deberán justificar adecuadamente el paquete de iniciativas que presentaron, pues sus homólogos ya manifestaron varias dudas. Por ejemplo, el PAN propone reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial del estado lo que significa que, con las nuevas disposiciones federales, desaparecerá la actual Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia (TSJ). De acuerdo con el legislador **Apolinar Casillas Gutiérrez** no desaparecerán los tres magistrados que la conforman, pero el detalle está en que todos los asuntos en materia electoral serán resueltos y dirimidos por el nuevo órgano independiente. (EUQ, 2)

## **ERROR EL INE, PERO HAY QUE ACATAR LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN: DELGADO OSCOY**

Por Leticia Jaramillo

Es un error volver a centralizar las decisiones de la democracia en el INE, pero si ya se aprobó ahora hay que acatar las reformas a la Constitución y las leyes secundarias, aún cuando en ninguna parte del mundo la centralización ha sido efectiva. Así lo reconoció el diputado del PAN, Alejandro Delgado Oскоy, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, quien sostuvo que durante muchos años se buscó la ciudadanización de los órganos electorales que posteriormente se instauraron en cada una de las entidades federativas. Sin embargo, 20 años después la propuesta es inversa, volver al centralismo, desaparecer los institutos electorales en los estados y centralizarlos en un solo organismo que es el INE. Pese a lo anterior el diputado Alejandro Delgado destacó la importancia de la reforma política electoral en términos de la reelección de regidores y alcaldes, lo cual consideró un logro porque a partir de una evaluación del ciudadano lo alcaldes y legisladores se podrán reelegir si tienen un buen desempeño y si no “que se vaya a su casa”. En términos económicos, dijo, la reforma va a tener un costo por la liquidación de los consejeros electorales y la elección de los nuevos, cosa que se tendrá que hacer en todos los estados; sin embargo, mencionó que en el estado de Querétaro no se tiene cuantificado el costo de las liquidaciones.

# Síntesis de información local



MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

Por su parte, el diputado Apolinar Casillas Gutiérrez coincidió con su homólogo al señalar que la reforma político electoral en el ámbito federal es un retroceso al federalismo, pues efectivamente estamos regresando al centralismo, sin embargo, considera que esta circunstancia debe ser transitoria, quizá en los próximos seis o nueve años. (N-Síguelo p.4)

## **SEGOB QUIERE JUEGO LIMPIO**

Por Abigail Ávila

Los ciudadanos esperan a candidatos que hagan propuestas y no ataques, aseguró el delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) en Querétaro, Juan Carlos Padilla Aguilar, al tiempo que llamó a los partidos políticos a crear una contienda electoral limpia y positiva. En entrevista para PLAZA DE ARMAS, el Noticiero de Querétaro, el coordinador de delegados del Gobierno Federal aseguró que luego de reuniones con dirigentes de los tres principales partidos políticos, ha encontrado un ambiente de civilidad. (PA, 1)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **DIARIOGRAFÍA**

#### **“NI DE PANTO NI DE ANAYA... SOY DEL EQUIPO PANISTA”**

Por Felipe Olguín

Proveniente de una familia de políticos panistas (Su padre fue senador Arturo Nava y sus tíos han ocupado cargos de elección), el actual diputado local Luis Bernardo Nava, va “ve aires favorables para ver un cielo azul en 2015”, donde –asegura- no competirá por cargo alguno a pesar de que revela que hubo varios de sus compañeros que lo querían lanzar como candidato a presidente municipal de Querétaro. Compadre de Francisco Domínguez, el ex coordinador de campaña en Querétaro, del entonces candidato presidencial Felipe Calderón Hinojosa, se dice amante del grupo de rock Metallica, pero acepta que le gusta la trova y termina confesando que en los últimos meses ha tenido que “apechugar” con la música de One Direction en solidaridad con su hija mayor. (DQ, 6)

### **PRI**

#### **NO HAY ACUERDO DE ALTERNANCIA**

Por Jorge Vargas

El regreso del PAN al Gobierno de Querétaro en 2015 no ha sido acordado dentro del Pacto por México, ni es una negociación entre priistas y panistas, y afirmarlo “es una ofensa para todos los ciudadanos que creen en la democracia”. Lo que la gente debe hacer cuando llegue el momento, es conocer todos los candidatos para que puedan decidirse por los mejores. Acompañado de los 18 dirigentes municipales del PRI, el líder estatal del partido, Tonatiuh Salinas Muñoz, dijo que además de ofensa “es faltarle al respeto al ciudadano” cuando se afirma que su partido y el PAN negociaron dentro del Pacto por México, que en 2015 Acción Nacional regrese a gobernar. “El que diga que las cosas ya están pactadas, yo lo concibo como una ofensa para todos los ciudadanos que creen en la democracia, para todos los ciudadanos que ven la posibilidad de incidir en la vida pública a través del voto; es una irresponsabilidad de quienes lo sostengan”, acusó el dirigente, algo molesto. (PA, 1)

# Síntesis de información local



MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

## **JUEGO LIMPIO**

### **OFRECE TONATIUH EN REUNIÓN CON 18 PRESIDENTES DE PARTIDO**

Por Verónica Ruiz

Tras reconocer en Roberto Loyola Vera a un gran cuadro priista, como hay muchos, el dirigente estatal del PRI, en Querétaro Tonatiuh Salinas Muñoz, hizo un llamado a toda clase política respetar la ley y jugar limpio. Acompañado de los presidentes municipales de los 18 comités municipales del PRI, indicó que hoy a menos de un año de la elección constitucional, el PRI continúa trabajando con organización y unidad, para elegir los mejores perfiles que habrán de encabezar las candidaturas. Señaló que se privilegiará a los priistas que están siempre trabajando con respeto a la ley, que son factores de unidad y que pueden estar a la altura de los ciudadanos abanderando las causas sociales. Sobre Braulio Guerra Urbiola, dijo que también es otro militante distinguido. (N-Síguelo p.1)

### **A 363 DÍAS DE LA ELECCIÓN DEL 2015, EL PRI SE ENCUENTRA ORGANIZADO, UNIDO Y CON LAS MEJORES PROPUESTAS PARA REFRENDAR EL TRIUNFO ELECTORAL**

Por Verónica Ruiz

En conferencia de prensa y acompañado por los 18 dirigentes de los Comités Municipales del PRI en el estado, el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, destacó que a 363 días de la contienda electoral el PRI es un partido organizado y con unidad, lo que le garantiza el triunfo en los comicios del 2015- Así mismo, el líder de los priistas reconoció en cada uno de los dirigentes municipales congregados en el lugar, el trabajo y compromiso de partido adquirido con su demarcación, toda vez que las dirigencias municipales están comprometidas en que el PRI refrende el triunfo en la próxima contienda electoral y, en casos específicos, recuperar las alcaldías donde el PRI es oposición. Finalmente, Tonatiuh Salinas calificó como un insulto hacia los habitantes del estado, los pronunciamientos y rumores que hacen algunos actores políticos, acerca que la elección del 2015 ya está negociada pues, dijo, se trata de una falta de respeto a los habitantes y a la vida democrática de Querétaro. (N-Síguelo p.3)

## **R. LOYOLA, IMPORTANTE CUADRO PRIISTA**

Por Verónica Ruiz

Tonatiuh Salinas, presidente estatal del CDE, reconoció ayer en Roberto Loyola Vera, un importante cuadro priista, como hay muchos -dijo-. También exhortó a toda la clase política respetar la ley y jugar limpio. Señaló que una vez que se defina la Ley Electoral en Querétaro, la elección de candidatos se llevará a cabo en el 2015, por lo que tienen tiempo para iniciar el ejercicio de preguntarles a los ciudadanos cómo quieren a Querétaro en el futuro. (N p.1)

## **NO ESTOY EN CAMPAÑA: BRAULIO GUERRA**

El diputado Braulio Guerra Urbiola negó que esté en campaña en las redes sociales en donde aparece corriendo con la palabra "sígueme", y tampoco se le puede acusar por actos anticipados de campaña dado que no está solicitando el voto de la ciudadanía. Dijo que la promoción de su imagen en las redes sociales es algo que continuará haciendo porque le gusta dar a conocer lo que está haciendo, en lo personal y como legislador, pero en este caso particular no es que esté emulando lo que en su momento hacía el gobernador José Calzada Roviroso durante su campaña, ya que su objetivo es promover el deporte. (N-Síguelo p.4)

MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: PRESIÓN A GUARDERÍAS**

Por Heidi Wagner

Querétaro, Qro.- Por no cumplir con diversas condiciones de seguridad, la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC) suspendió actividades en por lo menos 9 guarderías, informó el titular del área, Amadeo Lugo Pérez, quien agregó que la mayoría de estos establecimientos se encuentran localizados en las delegaciones Centro Histórico y Josefa Vergara y Hernández. En entrevista, el director de la UMPC informó que en la capital queretana se encuentran 203 guarderías registradas, de las cuales en nueve fueron suspendidas las actividades comerciales por no reunir las condiciones de seguridad, "y no las estaremos abriendo hasta que no cumplan con ellas, tenemos en el Centro Histórico principalmente, pero también en la Josefa Vergara y Hernández es donde mayormente se ha dado". Luego de afirmar que estas guarderías sancionadas deberán solventar una multa económica que podría alcanzar hasta los 500 días de salario mínimo, dependiendo de las omisiones que tengan. (DQ principal)

### **N: DERRAMA JC BENEFICIOS**

#### **FEDERACIÓN APORTA 50 MDP PARA TRANSPORTE ESCOLAR**

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa reconoció la importancia del gremio de los voceadores, con el que desde años a tras hay el compromiso -dijo- de trabajar juntos por Querétaro. Anunció un programa de becas. Destacó que en el estado hay más de 450 voceadores, gente que ha trabajado con esmero por Querétaro, como Alfredo Jiménez, que inició a los 16 años y hoy con 47 se mantiene en ello, llevando a la gente en los medios de comunicación e informando de manera oportuna. (N principal)

### **AM: EL CONGRESO APRUEBA NUEVO MARCO JURÍDICO EN SEGURIDAD**

Por Diego Armando Rivera

Por unanimidad, los diputados de la Legislatura estatal aprobaron la Ley de Seguridad Pública del Estado de Querétaro y la Ley del Sistema de Seguridad Humana. Juan Guevara, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, indicó que esta ley trae implícito un sistema de seguridad de vanguardia, apegado a los derechos humanos y a la legislación federal. "Fue formulada bajo las premisas de prevención, coordinación, transparencia y planeación, incorpora el uso de tecnologías de la información, la aplicación de estímulos a policías, la emisión de protocolos de actuación con estricto apego al respeto de los derechos humanos y prevé la creación de las nuevas figuras para la implementación del sistema de justicia penal acusatorio y para la entrada en vigor del nuevo código de procedimientos penales", señaló. Entre los aspectos relevantes de esta ley se encuentra la creación del Centro Estatal de Prevención; además del Centro Estatal de Información de Seguridad, que trabajará con la federación para apoyar al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública y estará a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. (AM, principal)

### **C: CLAUSURAN OCHO GUARDERÍAS**

Por Montserrat Márquez

Alrededor de ocho guarderías en la capital queretana han sido clausuradas por la dirección de Protección Civil, por no cumplir con las medidas de seguridad estipuladas, aseveró el titular del área, Amadeo Lugo Pérez. Los puntos en los que más fallan -destacó- son capacitación del personal, brigadas y señalética, además de contar con extintores caducos; las sanciones por omisiones, dependiendo el grado, van hasta los 500 días de salario mínimo. (C.p.1)

# Síntesis de información local



MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

## **PA: LOYOLA, GRAN CUADRO: TONA**

Por Jorge Vargas

Roberto Loyola Vera “es un gran cuadro” del Revolucionario Institucional, que “ha desarrollado un trabajo magnífico en la presidencia municipal de Querétaro”, afirmó en rueda de prensa el presidente estatal del partido, Tonatiuh Salinas Muñoz. La pregunta vino a cuento cuando el dirigente partidista hablaba de los próximos tiempos y de que en algunos municipios de la zona metropolitana de Querétaro, él advierte que el año siguiente habrá cambio de partido en el gobierno. “Roberto Loyola es un gran cuadro, que por supuesto está haciendo un magnífico trabajo en la presidencia municipal (de Querétaro)”, dijo Salinas Muñoz a pregunta expresa. Pero no es el único, añadió, “como él, muchos otros funcionarios de Gobierno están empeñados en hacer un buen papel” en sus respectivos campos de acción, apuntó el dirigente. (PA, principal)

## **EUQ: APRUEBAN LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Por Olivia Lara

Las seis fuerzas políticas de la 57 Legislatura aprobaron por unanimidad la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana del estado de Querétaro. Los diputados celebraron que por encima de los intereses políticos priorizaron salvaguardar la integridad de los queretanos. Juan Guevara Moreno, presidente de la Comisión de Seguridad y Protección Civil reconoció a los legisladores, quienes lograron consensuar las propuestas del PAN y el PRI. “Los diputados colocamos en el centro de la mesa legislativa las herramientas para dotar al estado de un sistema de seguridad de vanguardia, apegado al respeto a los derechos humanos y acorde a la ley nacional. Esta ley fue formulada bajo las premisas de prevención, coordinación, transparencia y planeación” expresó Guevara Moreno. (EUQ, principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **RECONOCE CARREÑO AVANCES EN RED Q**

Por Olivia Lara

A casi un año del arranque del sistema Red Q, como parte de la modernización de transporte del estado de Querétaro, el diputado que preside la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso local, Ricardo Carreño Frausto, calificó de positivo el avance que ha tenido el nuevo esquema. Cabe señalar que ciertos concesionarios y choferes pretenden proponer la instalación de otros esquemas como las tarifas disuasorias, que se refiere a que si hay un pago en efectivo, éste debe ser más caro; o en su defecto el cambio de la máquina de la tarjeta por un aparato “traga monedas”. Frente a esto, el legislador priísta rechazó su viabilidad, ya que aseguró que el nuevo sistema ha funcionado correctamente. (EUQ, 5)

## **PODER EJECUTIVO**

### **LLAMAN A FOMENTAR VALORES CONTRA ‘BULLYING’**

Por Norma Ayala

Durante la entrega de infraestructura a la escuela secundaria, Jesús Romero Flores en el municipio de Huimilpan, el mandatario estatal, José Calzada, exhortó a jóvenes estudiantes a ser respetuosos con los demás a fin de evitar circunstancias de violencia como el *bullying*, el mandatario destacó que es obligación de los padres fomentar en sus hijos valores. El mandatario estatal invitó a los padres de familia y profesores a estrechar lazos y trabajar junto con el gobierno a fin de generar bienestar en los niños queretanos, lo cual incluye inculcar a los hijos el respeto por los demás ciudadanos. (EUQ, 1)

# Síntesis de información local



MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

## **ELABORARÁN PROGRAMA INTEGRAL DE CONVIVENCIA**

Por Redacción

Este 9 de Junio se llevó a cabo la primer sesión de trabajo para la elaboración del Programa Integral de Convivencia, encabezada por el secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo Tostado, donde reafirmó el compromiso del gobernador José Calzada Roviroso por promover una cultura de valores. “Como señaló el gobernador Calzada, el valor de respetar y promover valores es una tarea de todos, empezando por el gobierno y los maestros; es una tarea de todos que requiere el compromiso de toda la sociedad”, advirtió el funcionario. Subrayó que el fenómeno del acoso escolar debe abordarse con una visión mucho más integral y no solamente con la visión estrictamente legislativa. (EUQ, 4)

## **SE REUNIRÁN CALZADA Y FAUSTINO PARA PROBABLE VISITA DEL PAPA**

Por Carolina Sánchez

José Calzada Roviroso, gobernador del estado, y el Obispo Faustino Armendáriz Jiménez, se reunirán para hablar de la invitación hecha al Papa Francisco para visitar Querétaro, en lo que será su primer encuentro con la grey católica de México. Entrevistado al respecto, el mandatario estatal no descartó solicitar el apoyo del embajador de México en El Vaticano, Mariano Palacios Alcocer, para lograr que esta visita sea una realidad. Al tiempo que aseveró que, de alcanzarse este arribo, el evento tendría una gran trascendencia para la entidad; sería algo extraordinario y honroso para los queretanos. (PA, 1)

## **MUNICIPIOS DEL ESTADO**

### **HUIMILPAN CANALIZARÁ 110 MDP A OBRAS**

Por Mirta Nava

El municipio de Huimilpan invertirá este año recursos por 110 millones de pesos (mdp), en diferentes programas sociales, aseveró la presidenta municipal de dicha localidad, María García Pérez, quien explicó que este techo financiero será utilizado, principalmente, en acciones de coinversión con los niveles de gobierno federal y estatal. En los meses transcurridos de este año se han ejercido 37 millones de pesos. La alcaldesa indicó que en este momento se cuenta con proyectos de inversión; afirmó que un monto de 8 millones de pesos se tienen destinados para obras enfocadas al rescate de espacios públicos, en este rubro la inversión se realiza de manera combinada con recursos de la federación a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). (EUQ, 1)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **PRIORIZAN USO DE TRANSPORTE PÚBLICO**

Por Claudio Osornio

Con base en el estudio de *Evaluación de la Educación Vial de Querétaro*, realizado por investigadores de vías terrestres de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), se estima que el medio de transporte que más utilizan los queretanos para desplazarse —dentro de la capital del estado— son los autobuses urbanos, con un 44.20%, seguidos de los automóviles particulares, con 32.50%; las personas que se desplazan a pie representan el 10.10%, según el compilado elaborado este mismo año por los propios universitarios. El análisis elaborado por Saúl Obregón Biosca, coordinador de la Maestría en Vías Terrestres de la Facultad de Ingeniería de la UAQ, y los investigadores Miguel Ríos Núñez, Eduardo Betanzo Quezada y José Antonio Romero Navarrete, agrega los trayectos que se realizan como acompañantes en vehículos particulares, así como a bordo de transportes escolares, taxis, motocicletas y bicicletas. (EUQ, 1)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- PROBLEMAS. Le amargaron al alcalde de Jalpan, Saúl Trejo Altamirano, una visita más del gobernador y su esposa, cuando el jueves durante la entrega de calzado "Gallitos" una decena de despedidos se manifestó con cartulinas exigiendo el pago de liquidaciones que debieron recibir desde hace un año. Lo peor -nos dicen- es que ya es costumbre que en sus visitas a la Sierra el mandatario estatal tenga que atender los problemas que este presidente municipal no resuelve y que el atribulado edil se quede con un nido en la garganta, sin saber qué hacer. FELIZ. Más risueño que nadie anda el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles. Es que ayer él y su esposa Rocío Maestre se convirtieron por primera vez en abuelos, al nacer la pequeña María Inés, hija de Paloma Vega y Gabriel Cerecer. Felicidades!!! (DQ, 1)

### \*\*ASTERISCOS\*\*

Cifras. A inicio de 2014, la dirigencia estatal del PRI reveló que tenía 85 mil militantes debidamente registrados. No obstante, en las mil 283 listas de sus integrantes, publicadas en Internet, sumaban 32 mil 75 afiliados. Casi dos terceras partes menos de lo declarado. Ayer el presidente del tricolor, Tonatíuh Salinas Muñoz aseveró que sumaban 92 mil ciudadanos integrados a su padrón; es decir, siete mil más que al inicio de año, lo que representa mil 400 más cada mes. Contradictorio- Dijo el presidente municipal de Tequisquiapan, Luis Antonio Macías Trejo, que es tal la deuda que heredó del alcalde anterior, el panista Raúl Orihuela González, que no tiene otra alternativa que despedir a 30 trabajadores del ayuntamiento. De esta manera podrán contar con recursos para solventar las necesidades del gobierno. Recordamos las observaciones que la Entidad Superior de Fiscalización hizo al municipio por haber elevado los salarios de algunos trabajadores de confianza. Ganador- La difusión de un video en Youtube del legislador federal del PAN, Guadalupe García Ramírez, en el que se escucha cómo amenaza de muerte a un parroquiano, ha reeditado saldos positivos a uno de sus correligionarios. En la carrera por la candidatura del blanquiazul a la presidencia municipal de El Marqués, quien resulta beneficiado es el diputado local Jorge Lomelí Noriega. Sus allegados aseguran que con las actitudes del federal, pocas posibilidades ven que gane la postulación. Desencuentro- Pues no. Simple y sencillamente no logran ponerse de acuerdo los diputados locales del PRI y del PAN en cuanto hace a la homologación de la ley electoral local con la federal surgida de la reforma político-electoral. Cuando todo estaba 'cocinado' para que en el pleno de ayer se analizaran las propuestas reformistas, los diputados del blanquiazul, Apolinar Casillas y Alejandro Delgado presentaron una nueva propuesta, lo que provocó que las reformas ni siquiera entraran a la orden del día. Visita- Hoy martes estará en Querétaro, de nueva cuenta, el dirigente del Movimiento Renovación Nacional, el tabasqueño Andrés Manuel López Obrador. Llega a nuestra entidad después de haber realizado dos declaraciones bomba. Una, que no se comprobó, sobre la supuesta enfermedad del mandatario de la nación, Enrique Peña. La otra, al explicar que se salió del PRD porque ese partido apoyó el Pacto por México. Estará a las 12 del día en el hotel Holiday Inn Express. Universitarios- La Universidad Autónoma de Querétaro -que encabeza el rector Gilberto Herrera Ruiz- anunció ayer la apertura de dos centros de servicio al público, que llaman la atención. Uno, en San Juan del Río, la Unidad de Atención y Orientación a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género. Otro, el programa Prevención y Atención de Conducta Suicida, que se comenzó a diseñar en noviembre de 2013. Ambos son respaldados por personal de la facultad de Psicología. Llamen la atención decimos. Red Q- El uso de las tarjetas prepagadas para el transporte público simplemente no se incrementa; se ha quedado estancada en dos mil, en promedio, al día de una población de 600 mil personas que se transportan, diariamente, en autobuses del sistema Red Q.

# Síntesis de información local



MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

Para alentar su empleo, los concesionarios pidieron a las autoridades imitar el sistema de tarifa que se usa en el transporte de la ciudad de León. Implica precio preferencial para quien use su tarjeta y más caro para quien pague efectivo. (AM, 1)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Querétaro al pendiente: Sabino. ¿Borrego? El portal sinaloense, Ríodoce, publicó este fin de semana que Juan José Esparragoza Moreno, El Azul, habría muerto de un infarto el sábado. Según el sitio de noticias, un accidente ocurrido hace quince días derivó en la muerte por infarto de uno de los principales líderes del Cártel del Pacífico, con importantes intereses en Querétaro. Esta información es actualmente cotejada por el gabinete de Seguridad Nacional, encabezado por analistas del Cisen y gente del Ejército, en trabajo de campo, pero el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, dijo desde España que él no tiene información al respecto. Marcando un impasse en la vorágine informativa y dando oxígeno al Gobierno Federal para que pueda cotejar con agencias estadounidenses e informantes sinaloenses si es verídica la especie. No es para menos. Hay que recordar el papelón de la administración calderonista cuando, en 2010, dieron por muerto a Nazario Moreno, El Chayo, que finalmente fue abatido por el Ejército Mexicano en 2014; o a finales de su sexenio, en 2012, cuando se robaron el cuerpo de Heriberto Lazcano, jefe de Los Zetas. Por eso, el gobierno peñista, ante la captura o muerte de presuntos narcotraficantes, ha cambiado la estrategia: esperar los análisis morfológicos y antropomórficos y pruebas de ADN para salir a anunciar tal o cual detención, muerte o abatimiento. Tan es así, que desde Tamaulipas, donde realizó una gira de trabajo este lunes, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que no hay información que sustente el dicho de Ríodoce.com, pues “no damos información hasta estar seguros... cuando se tenga información correcta la daremos a conocer”. Así las cosas, de confirmarse la muerte de Juan José Esparragoza Moreno, el líder indiscutible del Cártel del Pacífico –con la caída de Joaquín Guzmán Loera y la muerte de El Azul- sería Ismael El Mayo Zambada. Y es que el portal sostiene que “Juan José Esparragoza Moreno, el Azul, habría muerto la tarde de ayer (el sábado) de un infarto cuando convalecía de un accidente. “La información trascendió de fuentes policiacas extraoficiales y fue confirmada a Ríodoce por personas cercanas a la familia del narcotraficante. “Los informes recibidos por este semanario establecen que el Azul tuvo un accidente hace aproximadamente 15 días y que salió lesionado de la columna vertebral. Unas fuentes aseguran que falleció en el Distrito Federal y otras que en Guadalajara, Jalisco. “Se señala que Esparragoza Moreno quiso levantarse de su cama y que fue en ese momento que sufrió un infarto. La información del deceso se ha mantenido en completo hermetismo por familiares y amigos, pero trascendió que los restos del capo de Badiraguato ya fueron cremados y que sus cenizas serían trasladadas a Culiacán en los próximos días. “El Azul, originario de Huixiopa, Badiraguato, tenía 65 años cumplidos —pues nació el 3 de febrero de 1949— y se mantuvo durante más de 40 años en el mundo del narcotráfico, ocupando desde hace lustros un papel preponderante en los destinos del cártel de Sinaloa. “El Azul estuvo bajo la tutela de Juan José Quintero Payán, fue contemporáneo de Ernesto Fonseca Carrillo, don Neto, preso en un penal de mediana seguridad de Jalisco, y ya conocía el negocio de las drogas cuando se incorporaron a esta actividad Miguel Félix Gallardo y Rafael Caro Quintero. También trabajó junto a Pedro Avilés, el León de la sierra, asesinado por la extinta Dirección Federal de Seguridad el 15 de septiembre de 1979, cerca de Tepuche, Culiacán. “Decano de los capos mexicanos, Juan José Esparragoza Moreno ha sido hasta ahora uno de los personajes más discretos en el mundo del narcotráfico en México. “Durante un tiempo fue considerado por el Buró Federal de Investigaciones (FBI), como el segundo criminal internacional más buscado en 2005, solamente detrás del terrorista Osama Bin Laden, aunque luego dejó de ser mencionado en los círculos policiacos gringos.

# Síntesis de información local



MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

“Fue hasta hace unos meses que el Azul volvió a ser blanco de las medidas financieras, policiacas y mediáticas de los Estados Unidos, pues boletinaron decenas de empresas y personas que supuestamente lavan dinero de su organización criminal. “La Drug Enforcement Administration (DEA) también ofrece, desde hace años, 5 millones de dólares por la cabeza de este hombre que lo mismo medió entre los Beltrán Leyva, los Carrillo Fuentes y los Guzmán Loera”. Un consiglieri azul. -OÍDO EN EL 1810- Revés. Nada bien cayó en el Pleno del Tribunal Superior de Justicia la orden de un juez federal para que Carlos Maya sea restituido como juez con todo y salarios y prestaciones vencidos. El fondo: debido proceso. ¿Y ahora? -¡PREEEPAREN!- Visita. El Papa Francisco ya aceptó visitar nuestro país. La invitación oficial corrió a cargo del Presidente Enrique Peña Nieto el sábado pasado, cuando estuvo en las oficinas de la Santa Sede en visita de Estado. Mariano Palacios, el queretano que nos representa ante la Iglesia católica hizo los amarres necesarios y el año entrante estará por tierras guadalupanas el Sumo Pontífice. Aquí en Querétaro también se apuntala la posibilidad -lejana, cierto, pero no imposible- de que nos visite. Por cierto, el embajador Palacios dijo a Sergio Arturo Venegas Alarcón en El Noticiario de Querétaro que el 14 de julio visitará México el secretario de Estado de El Vaticano, Pietro Parolin, para inaugurar el seminario de Migración que organiza la Secretaría de Relaciones Exteriores. Y para amarrar la fecha en que Francisco venga a México. Antes o después las elecciones. -¡AAAPUNTEN!- Megafraude. ¿Cómo es posible que el fraude en la Caja 30 de Agosto llegue a 639 millones de pesos y ni la Comisión Nacional Bancaria ni la Secretaría de Hacienda hayan enterado a los ahorradores antes de ver volar sus depósitos? Un caso para la araña. -¡FUEGO! Clarito. Juan Carlos Padilla Aguilar, coordinador de delegados federales y delegado de la Segob, quiere una elección sin descalificaciones y plantea juego limpio. Mmmmm. (PA, 2)

## BAJO RESERVA

**¿PLANTÓN?** Los integrantes de Antorcha Campesina marchan hoy, martes 10 de junio, al Palacio de Gobierno. En voz de su dirigente en Querétaro, **Jerónimo Gurrola Grave**, esta nueva manifestación —hacen una prácticamente cada semana— es para denunciar y dar a conocer a la opinión pública que algunas autoridades del estado no han logrado resolver sus demandas, o por lo menos no han encontrado una respuesta clara en municipios como Corregidora, Colón y El Marqués. Incluso, nos dicen, simpatizantes de Antorcha Campesina se preparan para realizar, en caso de necesitarse, un plantón en Plaza de Armas, tal y como lo hicieron en años pasados. **MUDANZA.** Esta semana se espera que el presidente municipal de Querétaro, **Roberto Loyola Vera**, informe sobre los avances del nuevo Lienzo Charro. La expectativa no es para menos, pues, nos dicen, el cabildo votará este mismo mes por la enajenación del Lienzo Charro “Manuel Ordoñez de la Vega”. Recordemos que la pasada administración municipal autorizó derribar el actual lienzo “Manuel Ordoñez de la Vega”, para convertirlo en un estacionamiento aledaño a la Central de Abastos. Tampoco es de olvidar que el alcalde Loyola Vera viajó a la ciudad de Tepic para asistir a la Asamblea Nacional de la Federación Mexicana de Charrería, pues el priísta logró que la ciudad de Querétaro se convirtiera en la sede del Congreso y Campeonato Nacional Charro en 2015. **CONDICIONES.** En el Senado de la República, el queretano **Francisco Domínguez Servién** sigue dando de qué hablar. Ahora, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) condicionó su participación y respaldo a las reformas secundarias en materia energética solo si se realiza una investigación integral donde se asignen responsabilidades en el caso de la empresa Oceanografía. El ex alcalde de Querétaro anunció que presentarán un punto de acuerdo para llamar a comparecer al presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), **Jaime González Aguadé**, para que explique el fraude contra Banamex. Aunque al senador se le ha interrogado sobre una posible vinculación en el caso, da muestras de estar a favor de una investigación integral. (EUQ, 2)

# Síntesis de información local



MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

En política nada es casual. Por eso llama la atención los elogios y reconocimientos vertidos por el presidente estatal del PRI, TONATIUH SALINAS, para el presidente municipal de QUERÉTARO, ROBERTO LOYOLA VERA, en relación a su trabajo y el perfil que ha fraguado de cara a las elecciones de 2015. En esto nada, nada, es gratuito. Agua tricolor cura el temblor. (PA, 1)

## **LIBERTAD EN EL DEBATE**

Por José Luis Báez Guerrero

El artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que “la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público”. En el marco del día de la libertad de expresión —que celebramos este pasado 7 de junio— cabe la reflexión sobre los alcances y límites que encierra la libertad de opinar y expresarse en el marco del debate público de las ideas. Es común escuchar en voz de los políticos, gobernantes, medios de comunicación y actores sociales expresiones que no siempre conllevan un aspecto objetivo o un sustento verificable, pero que son parte del ejercicio del derecho a expresarse y a opinar. Expresiones que muchas veces califican o concluyen hechos que no necesariamente les constan o son atribuibles a su conocimiento. A propósito en el año 2009 la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó por unanimidad de votos la jurisprudencia titulada “Libertad de expresión e información. Su maximización en el contexto del debate público” misma que pretende definir y clarificar los propios criterios desprendibles de este derecho y para lo cual estableció que “el ejercicio de dicha libertad no es absoluto, encuentra límites en cuestiones de carácter objetivo, relacionadas con determinados aspectos de seguridad nacional, orden público o salud pública, al igual que otros de carácter subjetivo o intrínseco de la persona, vinculados principalmente con la dignidad o la reputación. En lo atinente al debate político, el ejercicio de tales prerrogativas ensancha el margen de tolerancia frente a juicios valorativos, apreciaciones o aseveraciones vertidas en esas confrontaciones, cuando se actualice en el entorno de temas de interés público en una sociedad democrática. Bajo esa premisa, no se considera transgresión a la normativa electoral la manifestación de ideas, expresiones u opiniones que apreciadas en su contexto, aporten elementos que permitan la formación de una opinión pública libre, la consolidación del sistema de partidos y el fomento de una auténtica cultura democrática, cuando tenga lugar, entre los afiliados, militantes partidistas, candidatos o dirigentes y la ciudadanía en general, sin rebasar el derecho a la honra y dignidad reconocidos como derechos fundamentales por los ordenamientos antes invocados”. Es decir, la libertad de expresión se amplía en tanto el objeto del intercambio de ideas sea de interés colectivo. Sin embargo, el máximo Tribunal Electoral delimita y protege el ámbito inherente a la persona y su privacidad. La libertad de expresión requiere voceros responsables. La libertad de expresión es una conquista que debe servir para fines auténticos y buenos, no para descalificar sin el apoyo de la razón y la verdad. (EUQ, 11)

# Síntesis de información local



MARTES 10 DE JUNIO DE 2014

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**

# Presentará el IEQ "Retrospectiva Electoral"

JORGE VARGASSÁNCHEZ

Toda la historia electoral de Querétaro, desde que fue fundado el Instituto Electoral (IEQ), hasta las elecciones anteriores, será presentada por la Comisión de Organización Electoral del propio organismo ciudadano, este jueves a las 11:00 horas.

Retrospectiva Electoral es el nombre del documento que resume la evolución del tema desde 1997, cuando el PRI perdió la hegemonía política y el PAN llegó al poder, hasta los comicios de 2012, los últimos que le tocó al IEQ organizar.

La importancia del documento radica en que resume resultados en votos, el comportamiento de los votantes, es decir, cómo ha votado la gente en Querétaro; cuántos votos para un partido y cuántos para otro en cada sección electoral y en cada distrito; el porcentaje de la votación y cómo ha evolucionado el listado nominal.

**Retrospectiva Electoral es el nombre del documento que resume la evolución del tema desde 1997, cuando el PRI perdió la hegemonía política y el PAN llegó al poder, hasta los comicios de 2012**

También es importante el documento, no sólo porque resume el trabajo desempeñado por el IEQ, que está a meses de cambiar su naturaleza jurídica, sino también porque es referente obligado de consulta para quien quiera asomarse al tema, desde que el Gobierno dejó de organizar las elecciones hasta estos días.

A la presentación del documento asistirán representantes de los partidos políticos acreditados y aun los que están en formación: académicos, estudiantes, politólogos y estudiosos del tema.

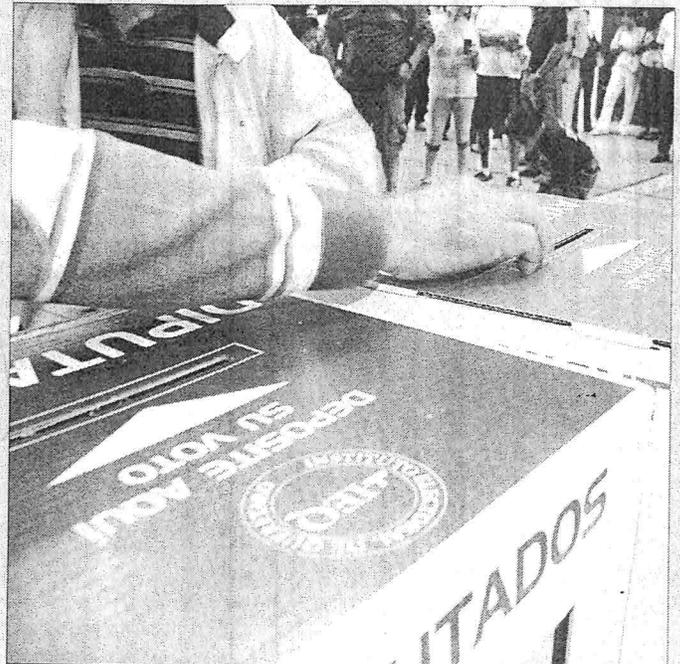


FOTO: MARTHA FLORES

**El documento** aborda datos de interés, como el comportamiento de los votantes



Prácticas intimidatorias no tendrán un eco  
al interior del tricolor: Tonatiuh Salinas

# PRI niega pacto con el PAN

► El líder estatal del PRI aseguró que no le entregarán la gobernatura a Acción Nacional en 2015 por supuesto arreglo, ya que sería una ofensa a la democracia y a los queretanos

IRÁN HERNÁNDEZ

**N**o existe un pacto con el PAN para entregarle la gobernatura en el año 2015, indicó el líder estatal del PRI, Tonatiuh Salinas, al señalar que quien hizo estas declaraciones ofende a la democracia y a los queretanos, y aseguró que obtendrán el triunfo

en las próximas elecciones.

"Una ofensa para el ciudadano, el que diga que las cosas ya están pactadas es una ofensa para los ciudadanos que creen en la democracia, para todos los ciudadanos que ven la posibilidad de incidir en la vida pública a través del voto y responsabilidad a los que señalan eso y también falta de respeto".

Agregó que el PAN no intimidará a su partido con las denuncias que ha presentado ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) por actos anticipados de campaña, sin embargo llamó a los priistas que están gobernando y legislando, a que se concentren en su trabajo.

"Prácticas intimidatorias que no tendrán un eco al interior de mi partido, nuestros derechos políticos están salvaguardados por las propias instituciones, por las propias leyes y así vamos a actuar, el que estén denunciando cada una de nuestras actividades obedece a una práctica que ellos quisieran hacer intimita-

toria pero el PRI de Querétaro no se intimida, sale adelante".

Respecto a que si el PAN tiene ventaja por haber definido prácticamente ya a sus candidatos, mencionó que no porque el PRI tiene a los mejores políticos de Querétaro y cada instituto político aplica su estrategia y tiempos.

"Como muestra la sencillez de nuestros gobernantes al recorrer las calles. Los mejores políticos de Querétaro están con nosotros y cada quien tiene su estrategia y tiempos, la estrategia del PRI es la competitividad, la rentabilidad electoral y siempre trabajar en el marco de la ley".

Dejó en claro que el PRI jugará limpio para evitar la guerra sucia a través del llamado a los militantes y diálogo permanente.



SEMANARIOS

Economista

REVISTAS

EN SÍNTESIS

Lea más en:  
eleconomista.mx



**Denuncia.** Salinas Muñoz advirtió que el PAN quiere intimidarlos. FOTO EE. M. BLANCARTE

POLÍTICA

**PAN quiere intimidar: PRI**

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Tonatiuh Salinas Muñoz, calificó como intimidación a las denuncias que ha presentado el Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en contra de actores políticos del tricolor por supuestos actos anticipados de campaña. (Arlene Patiño)